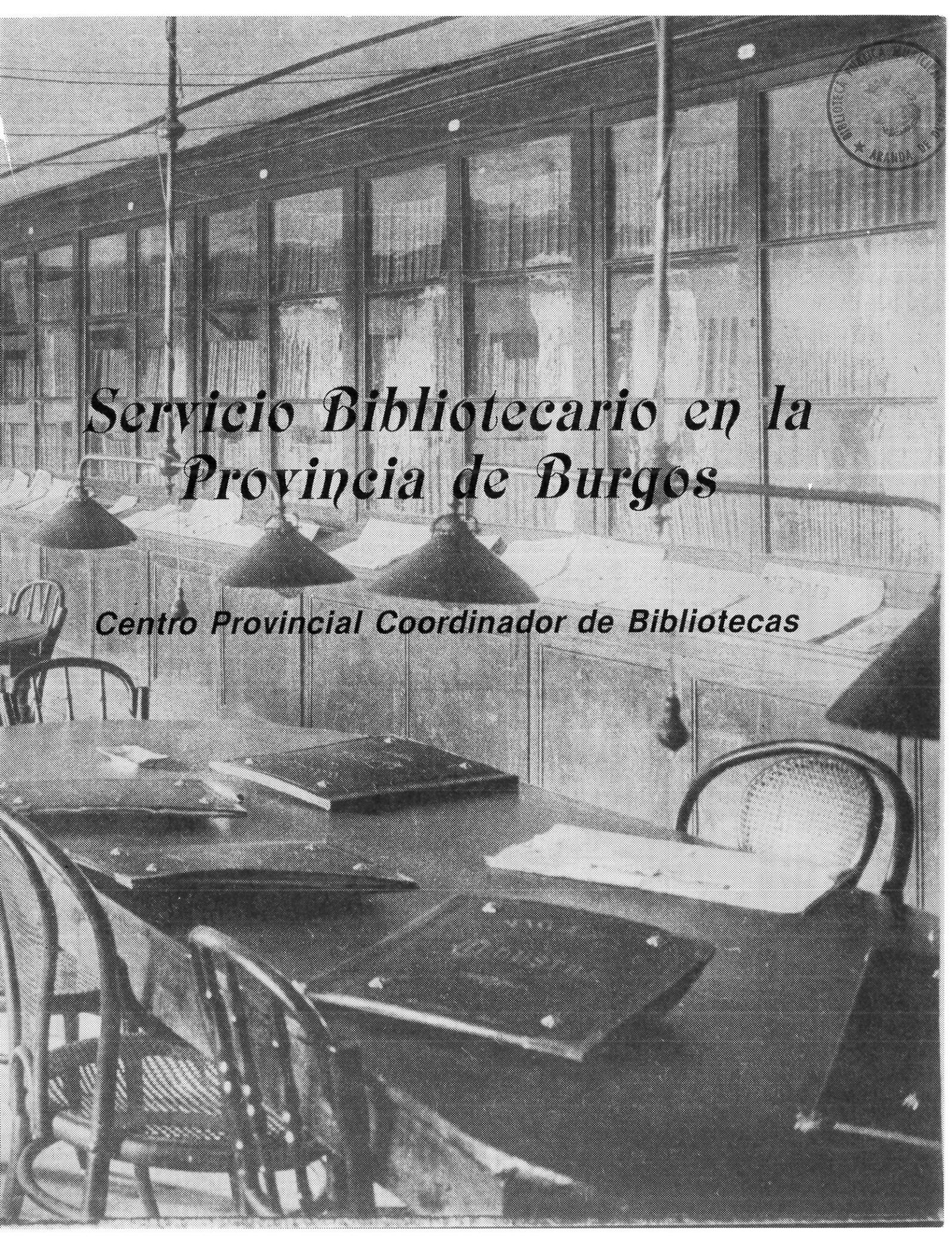


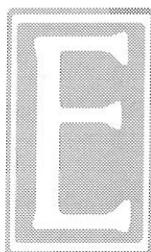


# *Servicio Bibliotecario en la Provincia de Burgos*

*Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas*



# CENTRO PROVINCIAL COORDINADOR DE BIBLIOTECAS



El Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Burgos constituye la organización del servicio de lectura en la provincia; se estableció sobre la base del Decreto 4 de julio de 1952. Su estructura queda determinada en un Reglamento aprobado por la Excm. Diputación Provincial de Burgos el 30 de diciembre de 1959 y por el Servicio Nacional de Lectura O. M. de 8 de marzo de 1960.

Transferidas a las Comunidades Autónomas las competencias en el ámbito del Servicio Nacional de Lectura —en Castilla y León se produce por Real Decreto 3258/1981—, el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Burgos sigue patrocinado por la Excm. Diputación Provincial y por la Junta de Castilla y León, y regulado por la Ley 9/1989 de 30 de noviembre de Bibliotecas de Castilla y León.

## EL CAPITULO III —BIBLIOTECAS Y SERVICIOS BIBLIOTECARIOS— de dicha Ley dice:

**Artículo 15.**—Forman parte del Sistema de Bibliotecas de Castilla y León

- b) Las Bibliotecas Públicas Municipales integradas actualmente en los Centros Provinciales Coordinadores de Bibliotecas de las provincias de Castilla y León.
- e) Los servicios bibliotecarios fijos y móviles dependientes de los anteriores tipos de bibliotecas.

**Art. 18.3.**—Todos los municipios con alguna localidad o núcleo de población de más de 2.000 habitantes deberán contar en esa localidad con una biblioteca pública con fondos, locales y personal cualificado suficientes para proporcionar a los ciudadanos al menos los servicios mínimos que se detallan en el artículo 19.2.

**Art. 19.2.**—Se consideran servicios mínimos la consulta de las principales obras de referencia y el préstamo de libros a domicilio.

Cumpliendo los objetivos establecidos en la nueva Ley, El Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Burgos tiene establecida una Red de Bibliotecas Públicas Municipales distribuidas por la provincia, y un servicio de Bibliobuses que se desplazan a las localidades donde carecen de bibliotecas, que por su número reducido de habitantes hacen imposible la creación de las mismas.

Trataremos, en primer lugar, de dar a conocer el número de Bibliotecas Públicas Municipales que existen en nuestra provincia, fecha de creación y número de volúmenes que poseen.

En los años 1950-1960 los criterios para la creación de bibliotecas eran diferentes a los que se siguen actualmente. Por ello, en la provincia de Burgos, en aquella época, contaba con treinta bibliotecas; algunas se fueron cerrando por causas totalmente comprensibles, escaso número de habitantes, locales inadecuados, falta de presupuesto de los propios Ayuntamientos, etc. En la actualidad son 20 las Bibliotecas Públicas Municipales que funcionan en la provincia y son las siguientes:

BIBLIOTECAS PUBLICAS MUNICIPALES	FECHA DE CREACION	N.º VOLU-MENES
Aranda de Duero .....	22-VIII-1947	
nueva apertura	Junio 1985	26.063
Arija .....	14-IV-1948	3.166
Briviesca .....	23-IV-1947	7.850
Covarrubias .....	23-IV-1951	5.176
Espinosa de los Monteros	22-VIII-1947	6.635
Hoyales de Roa .....	1956	4.531
Huerta de Rey .....	23-IV-1949	5.345
Lerma .....	23-IV-1949	7.210
Medina de Pomar .....	23-IV-1949	6.993
Melgar de Fernamental ..	23-IV-1949	6.773
Merindad Cuesta Urría-		
Nofuentes .....	23-IV-1951	2.339
Miranda de Ebro .....	14-IV-1948	29.901
Oña .....	14-X-1986	5.068
Quintanar de la Sierra ...	4-IV-1961	6.201
Roa de Duero .....	31-X-1964	6.057
Salas de los Infantes .....	10-V-1950	4.841
Trespaderne .....	10-VI-1952	5.694
Villadiego .....	23-IV-1949	4.705
Villarcayo .....	23-IV-1947	4.777
Villasana de Mena .....	23-IV-1950	5.777

Por lo que se refiere a estas Bibliotecas, los Ayuntamientos respectivos firmaron un convenio con la Excm. Diputación Provincial y Servicio Nacional de Lectura o Junta de Castilla y León en el que se comprometen a mantener las instalaciones adecuadas para este fin, muchas de ellas, en estos momentos, están ampliando o reformando sus locales, renovando mobiliario, etc. El personal que las atiende también es competencia del Ayuntamiento.

El Centro Coordinador se compromete, en primer lugar, a la actualización de los fondos bibliográficos. Cada año, dentro de los presupuestos que a tal efecto concede la Junta de Castilla y León se distribuyen a las bibliotecas un lote de libros con el que se van renovando sus fondos, en el pasado año, la consignación para dotación bibliográfica fue de 9.000.000 de pesetas.

En segundo lugar, el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas se ocupa del perfeccionamiento profesional del personal de las bibliotecas de la red. Para ello, se han organizado tres cursos en los que participaron todo el personal que atiende las Bibliotecas Públicas Municipales, ello nos permite conocer los problemas que se les plantean tanto en su organización como en su funcionamiento. Por otro lado, atendemos consultas, enviando información y documentación, de otro tipo de bibliotecas, ya sean escolares, Centros Culturales, Centro de Salud, etc., en cuanto a la organización de las mismas.

En tercer lugar, y cuando el Centro dispone de personal, nos desplazamos a las bibliotecas con el fin de organizarlas y revisar sus fondos. Nuestra actuación, hasta la fecha ha sido en ESPINOSA DE

LOS MONTEROS, COVARRUBIAS, QUINTANAR DE LA SIERRA, MELGAR DE FERNAMENTAL, VILLADIEGO y LERMA.

Por último, el Centro realiza la selección y tratamiento técnico de los fondos de acuerdo con unos criterios de actualidad y de calidad; esta selección se hace siempre en función de las necesidades reales de cada biblioteca, en nuestra provincia podemos diferenciar tres grupos:

- Bibliotecas ubicadas en núcleos de población de más de 25.000 habitantes (2).
- Bibliotecas creadas en municipios con una población entre 2.000 y 5.000 habitantes (8).
- El resto de las bibliotecas en municipios que no superan los 2.000 habitantes (10) que fueron creadas con anterioridad a la Ley 9/1989 de 30 de noviembre de Bibliotecas de Castilla y León.

El tratamiento técnico de fondos bibliográficos, se refiere a la catalogación, clasificación y organización técnica de los fondos, elaborando fichas, tejuelos, sellado, sobre y ficha de préstamo, etc., que requiere cada libro adquirido. Es importante que este trabajo se realice con agilidad para conseguir que estén preparados en el menor tiempo posible y cumplan así, cuanto antes, su misión informativa al alcance de los usuarios, evitando que esta tarea, igual para todas, se repita innecesariamente en cada una de las bibliotecas, liberando así al personal de las mismas para que pueda dedicarse preferentemente a la atención de lectores tal y como aconsejan las Recomendaciones para Centros Provinciales Coordinadores de Bibliotecas del Ministerio de Cultura.

**M.<sup>a</sup> Angeles Díez Rodrigo**

Directora del Centro Provincial  
Coordinador de Bibliotecas de Burgos

## BIBLIOBUSES

**N**ADIE duda de la importancia que la lectura tiene en la formación cultural de las personas y que, por esto, la Biblioteca aparece como un servicio básico que debe ofrecerse a la comunidad. A la hora de organizarlo es preciso afrontar el problema (principalmente de índole económica) que supone la dispersión de los núcleos rurales: generalmente una pequeña localidad no puede soportar el mantenimiento de una biblioteca estable (un local adecuado, personal cualificado, renovación de fondos, etc.). Pero esto no debería ser obstáculo para que la lectura llegue a todos los ciudadanos. Desde tiempo atrás los organismos públicos han intentado solventar esta dificultad aportando diferentes soluciones:

- Una de ellas fue la creación de las llamadas **Agencias de Lectura**. Dependientes del Servicio Nacional de Lectura, se establecieron en aquellos núcleos donde no existía una Biblioteca Pública Municipal. Estaban formadas por dos lotes de libros, uno fijo y otro renovable (ambos muy pequeños). El único requisito para su formación era la solicitud del Ayuntamiento y la firma de un acuerdo con el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas en el que aquél se hacía responsable de los lotes y se comprometía a contratar a una persona encargada. Algunas Agencias de Lectura en nuestra provincia se establecieron en: Moradillo de Roa, Hontoria de Valdearados, Aforados de Moneo, Sedano, Villasandino, Sandoval de la Reina, Sotresgudo, Ubierna, Vadocondes, Quintanarraya, Villaverde del Monte, Villangómez. A la larga estas Agencias no fueron una solución idónea; los lotes de libros eran pequeños, se renovaban con escasa asiduidad y a algunos Ayuntamientos les resultaba costoso encontrar un encargado, de forma que se fueron abandonando.
- Otra solución fue la puesta en marcha del servicio de **Bibliobuses**, solución que perdura en la actualidad con resultados satisfactorios. El Bibliobús como sucursal móvil del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas pretende que la lectura llegue a zonas de escasa densidad de población donde no es rentable la creación de una Biblioteca. Las ventajas de este servicio pueden resumirse en: *Mayor número de personas a las que llega el servicio. Fondo bibliográfico más amplio. Cualificación del personal encargado.*

### ① Dotación del servicio de Bibliobuses.

En 1983 la Diputación Provincial de Burgos llegó a un acuerdo con el Consejo de Castilla y León para el inicio del funcionamiento del primer Bibliobús en nuestra provincia. Actualmente el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas cuenta con tres Bibliobuses. En 1988 y 1989 se firmaron sendos convenios entre la Diputación y la Junta de Castilla y León para la puesta en funcionamiento del segundo y tercero.

Los tres vehículos, aunque diferentes, reúnen unas características comunes fruto de la adaptación al servicio al que están destinados: cuentan con paredes interiores revestidas de estanterías, mostrador de control, fichero y altavoz exterior conectado con micrófono y radio-cassette.

Junto con la entrega del vehículo, la Junta dona un lote de libros fundacional que en los dos últimos bibliobuses ha ascendido a unos 10.000 volúmenes. Este lote consta de una parte de libros infantiles y otra para adultos. Dentro de estos últimos la literatura (principalmente la novela) ocupa un amplio porcentaje (aproximadamente un tercio de los libros destinados a personas adultas), en el resto se recogen diversos temas y materias: historia, filosofía, psicología, religión, derecho, economía, cocina, deportes, arte, etc...

Esta dotación bibliográfica se amplía anualmente a costa de los presupuestos del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas. Este presupuesto proviene de la Diputación Provincial al cual añade la Junta una cantidad que supone las dos terceras partes de lo aprobado por la mencionada Corporación. Estamos hablando de unas cantidades concedidas exclusivamente para libros, tanto para las Bibliotecas Públicas Municipales adscritas al Centro Coordinador como para los Bibliobuses y que en el año 1990 sumó un total de casi nueve millones de pesetas.

A la hora de seleccionar los libros siempre hay que tener presente el tipo de biblioteca al que se destinan y los criterios seguidos pueden resumirse en los siguientes:

- Novedades editoriales, intentando formar un fondo lo más actualizado posible.

- Libros y materias más solicitados por los lectores (en este aspecto debemos advertir la gran influencia que ejerce la propaganda televisiva y de otros medios de comunicación así como la concesión de premios nacionales e internacionales a obras o autores).
- Además intentamos que progresivamente se vayan llenando los vacíos que tengamos en materias específicas.

Para el funcionamiento de este servicio, obviamente, además de libros es necesaria la dotación de personal, como mínimo un encargado y un conductor, y el mantenimiento de los vehículos. En nuestra provincia es la Diputación la que se hace cargo de ambos gastos.

## ② Creación de rutas.

Uno de los primeros pasos para iniciar el servicio es lo que denominamos «creación de rutas». Llamamos ruta a los pueblos que cada vehículo abarca en una jornada. En primer lugar para organizar una ruta realizamos una selección de pueblos valorando una serie de aspectos:

- Número de habitantes. Cuando el Bibliobús n.º 1 inició su andadura se eligieron los pueblos que según el censo contaban con mayor población (Belorado, Torresandino, Hontoria del Pinar, Milagros, etc., por citar algunos de ellos). Con los otros dos se han llegado a incluir pueblos que según el censo cuentan con unos cien habitantes.
- Existencia de centros escolares. Con el tercer Bibliobús puede decirse que hemos cubierto todos los núcleos rurales que tienen escuela.
- Y, por supuesto, contamos también con la solicitud de las comunidades interesadas.

Una vez confeccionada la lista de pueblos comenzamos la distribución de las rutas diarias. Lógicamente tendremos en cuenta que en una jornada se visitarán pueblos que se encuentren en una misma comarca o eje de comunicación; también se debe considerar el número de habitantes, procurando no incluir más de dos pueblos grandes en la misma ruta, y con la existencia o no de una agrupación escolar. Hay que indicar que todas las rutas están establecidas partiendo de la capital, Burgos, donde se encuentra el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas. Cada Bibliobús realiza 15 rutas distintas, por lo cual la visita a las diferentes localidades se repetirá cada 21 días naturales.

## ③ El préstamo.

Como para cualquier otra Biblioteca Pública es necesario hacerse socio para utilizar el servicio del Bibliobús. Para ello basta con rellenar una Instancia con los datos personales del interesado. De forma totalmente gratuita se le expedirá un carnet de socio. A este servicio puede acceder cualquier persona que resida habitualmente en el pueblo en que efectuamos la parada, de manera que pueda utilizarlo con cierta asiduidad.

Actualmente contamos con un número de socios que asciende a 9.965, aunque hay que señalar que será aproximadamente un tercio de ellos los que lo utilicen con cierta continuidad. Según los datos estadísticos (recogidos diariamente y elaborados en el Centro Coordinador mensualmente), alrededor de un 15% de los socios son personas adultas y el resto son niños en edad escolar. Este mayor porcentaje de niños se debe a que una de las paradas fundamentales se realiza en los colegios, donde los maestros motivan a la lectura y habitualmente colaboran con el Bibliobús. Entre los socios adultos hay una mayor proporción de mujeres, lo que puede deberse a cuestiones laborales fundamentalmente. Como norma cada socio puede retirar en préstamo tres libros cada visita, aunque procuramos ser flexibles en su aplicación con los adultos.

En la distribución por tipos de lecturas, obviamente, los libros más leídos son los juveniles. En lo que respecta a los libros para adultos lo más leído es la novela, seguido de la historia, biografías, cocina, labores, jardinería, agricultura, decoración, medicina-nutrición-salud, deportes, etc.

El total de préstamos está condicionado por los períodos estacionales, advirtiéndose un descenso del número de lecturas en verano cuando el buen tiempo permite otras actividades. También el calendario escolar es otro de los factores influyentes, pero de forma más compleja: globalmente la lectura desciende en los períodos vacacionales debido a que algunos niños que pueden acceder al Bibliobús cuando están en el colegio (habitualmente concentraciones escolares como es el caso de Castrojeriz, Gumiel de Hizán, Peñaranda, Pedrosa de Valdeporres, Pradoluengo, etc.) durante las vacaciones no cuentan con el servicio en su pueblo. Otros asocian la lectura a su tarea escolar olvidándola en vacaciones. Sin embargo, los realmente motivados a la lectura (cuyo número esperamos que aumente progresivamente), aprovechan las vacaciones para leer más.

Para que los usuarios sepan el día y la hora aproximada que el Bibliobús va a realizar su correspondiente parada se envían, con una semana de antelación, carteles anunciadores al Ayuntamiento y al Centro Escolar, donde exista, de cada población visitada. Igualmente mandamos una nota semanal a los distintos medios de comunicación (prensa y radio) que amablemente se prestan a difundirla.

Además de ofrecer un servicio cultural a las comunidades rurales, generalmente muy abandonadas en este terreno, nuestro objetivo fundamental es lograr un **hábito de lectura** en la población. Esta es una labor lenta cuyos resultados han de esperarse a largo plazo. Para profundizar en esta labor en un futuro próximo tenemos una necesidad primordial: la dotación de mayor número de autobuses y, por supuesto, también de personal. Con ello lograríamos algo que de momento, con los medios que contamos (tanto humanos como materiales) no podemos llevar a cabo. En primer lugar, cubrir con nuestro servicio, si no todo, la mayor parte del territorio de nuestra provincia; hay que destacar que actualmente llegamos a 213 núcleos de población, aproximadamente un cuarto del total de la provincia (aunque este porcentaje no se corresponde con el total de habitantes puesto que los núcleos que quedan hoy fuera de nuestro alcance son los menos poblados). Por otro lado, nos permitiría contar con un vehículo para posibles sustituciones en caso de averías o reformar en los existentes (el Bibliobús n.º 1 lleva siete años en funcionamiento y alrededor de trescientos mil Km. recorridos). También nos daría la posibilidad de modificar la periodicidad que actualmente tenemos establecida y realizar las visitas cada quince días en lugar de cada veintiuno (ya se han hecho solicitudes en este sentido como recientemente el Colegio de Peñaranda de Duero). Y, por último, será posible contar con un Bibliobús para realizar labores al margen de las de préstamo, orientadas a fomentar la lectura

mediante actividades específicas que se preparen con tiempo, o que puedan surgir de la colaboración y coordinación de nuestro servicio con los organismos que realizan labores educativas y culturales en el medio rural. En este aspecto se debe actuar a dos niveles:

**Infantil.**—En este nivel la colaboración con el profesorado es básica e imprescindible. Ya se ha realizado alguna experiencia con los maestros de educación compensatoria del área de Tordómar y Salas de los Infantes. Algunas de las propuestas planteadas son: contacto de los niños con los autores de la literatura infantil; concursos; participación en jornadas sobre temas específicos (el cómic, la paz, los juegos, etc.). Nos parece una buena idea la experiencia que han llevado a cabo algunas provincias como la de Zamora dedicando un Bibliobús exclusivamente para la visita a los colegios.

**Adultos.**—La colaboración en este ámbito se ha de realizar con los monitores de educación de adultos, los de escuelas-taller (como las establecidas en Santo Domingo de Silos y Villafranca Montes de Oca), con los Centros Culturales o con cualquier otro colectivo preocupado por la cultura. Algunas de las actividades propuestas en este sentido son: realizar charlas o coloquios; adecuar periódicamente nuestros fondos bibliográficos en función de los cursos que se estén llevando a cabo —nutrición y salud, educación física, manualidades, etc.—.

Mientras tanto, sin olvidar estos ideales, intentamos, con los medios que en la actualidad disponemos, ofrecer un servicio útil a nuestra provincia. Somos conscientes de que las necesidades son muchas y cada vez mayores, pero la Biblioteca se afianza con su tradición y por la presencia de un mayor número de personas que la consideran un instrumento indispensable para la información, la educación y el entretenimiento.

Dolores Martín Alonso  
Marta Elena Martínez Puente  
Técnicos Itinerantes de Bibliotecas

## BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL DE BRIVIESCA

**B**RIVIESCA con una población alrededor de los 5.000 habitantes, dispone de una Biblioteca Pública Municipal; su creación data de 1947, pero hasta el año 1986 no se realizó el servicio de manera ininterrumpida, ni se procuró de una buena dotación de fondos ni de personal cualificado; es en esta fecha cuando pasa a funcionar dentro de las dependencias de la Casa Municipal de Cultura.

Hoy disponemos de alrededor de 7.700 volúmenes, de los que cerca de 2.000 son de la antigua biblioteca. Este apreciable crecimiento, más de 1.000 volúmenes anuales, y las nuevas instalaciones de la Casa de la Cultura, han significado un relanzamiento de los servicios bibliotecarios entre la población. Durante el año 1990, se realizaron más de 26.000 lecturas, entre las que hay que destacar las más de 14.000 de libros infantiles. Los menores de 14 años son quienes más utilizan este servicio y son la esperanza de futuro para la biblioteca.

Las publicaciones periódicas son también una parte importante de los fondos. Se dispone por el Centro Coordinador de un periódico y 11 revistas y el Ayuntamiento subvenciona 3 periódicos, 4 boletines y 14 revistas. Este tipo de publicaciones está siendo el más importante para atraer al usuario adulto.

El Ayuntamiento de Briviesca, consciente de su necesidad, acondicionará un nuevo local contiguo a la biblioteca para que los jóvenes lectores puedan disponer de una biblioteca a su medida. Esto significará un importante avance en cuanto a las condiciones espaciales y estructurales para los usuarios, que cada vez son más.

La biblioteca al ser municipal, depende presupuestariamente del Ayuntamiento, que se encarga de todos los gastos de personal y mantenimiento del edificio. Consigna además un millón de pesetas para la adquisición bibliográfica. Por otro lado, el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas envía un lote de libros anualmente, y se encarga de todas aquellas cuestiones relativas al asesoramiento.

**Luis Julián Fernández Saez**

Director Casa Municipal de Cultura

## BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL DE MIRANDA DE EBRO

**L**A Biblioteca Pública Municipal de Miranda de Ebro, adscrita al Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas, comenzó su andadura en 1947; situada en un local del propio Ayuntamiento, no reunía las condiciones óptimas para el fin proyectado por lo que en 1964 se decidió su traslado a C/ Comuneros, donde se mantuvo hasta septiembre de 1989 en que se instaló en la Casa Municipal de Cultura, con lo que oficialmente ésta se inauguró.

Cuenta con espacios amplios e instalaciones modernas y funcionales, estando separada la zona de adultos de la infantil. La primera posee 66 puestos de lectura y la segunda 55, existiendo además de un fondo bibliográfico variado, propio para préstamo o simple lectura, una serie de libros de consulta, principalmente enciclopedias.

El Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas entregó a la Biblioteca un lote fundacional especial, además del lote bibliográfico anual. Asimismo, remitió el grueso de fondos videos-fonográficos con los que comenzó su andadura la zona de audiovisuales.

Aparte de la Biblioteca en sí, se cuenta con la ventaja que ofrece el conjunto de la Casa Municipal de Cultura (fonoteca, videoteca, salas de exposiciones, salón de actos, etc.), lo que permite preparar una serie de actividades entre las que destacaremos por el número de niños que participan (más de 1.200), la «Semana de Literatura». Igualmente la Biblioteca Municipal edita con carácter semestral una publicación bajo el título «CARAMBA, CARAMBA», en el que se da a conocer el mundo de la literatura infantil-juvenil no solamente a los niños, sino, sobre todo, a los padres, ya que pueden informarse de las últimas novedades editoriales; opiniones de escritores y personas relacionadas con este campo; libros recomendados; libros comentados; artículos, etc..., su distribución se hace de forma totalmente gratuita y se envía a organismos o entidades que lo solicitan.

Respecto al último año, los servicios que prestó la Biblioteca Municipal se han visto reflejados en las siguientes cifras:

LECTURAS EN BIBLIOTECA .....	55.686
LECTURAS EN PRESTAMOS .....	40.297
MAYORES DE 14 AÑOS .....	43.733
MENORES DE 14 AÑOS .....	31.192

A nivel estadístico son más numerosas las mujeres que los hombres en la utilización de la Biblioteca. Por lo que respecta a las materias, encabezan las Obras Generales, Literatura y Ciencias la lista de utilización.

También la Biblioteca Municipal está suscrita a diversas publicaciones periódicas (algunas a través del Centro Coordinador) y el resto del propio Ayuntamiento.

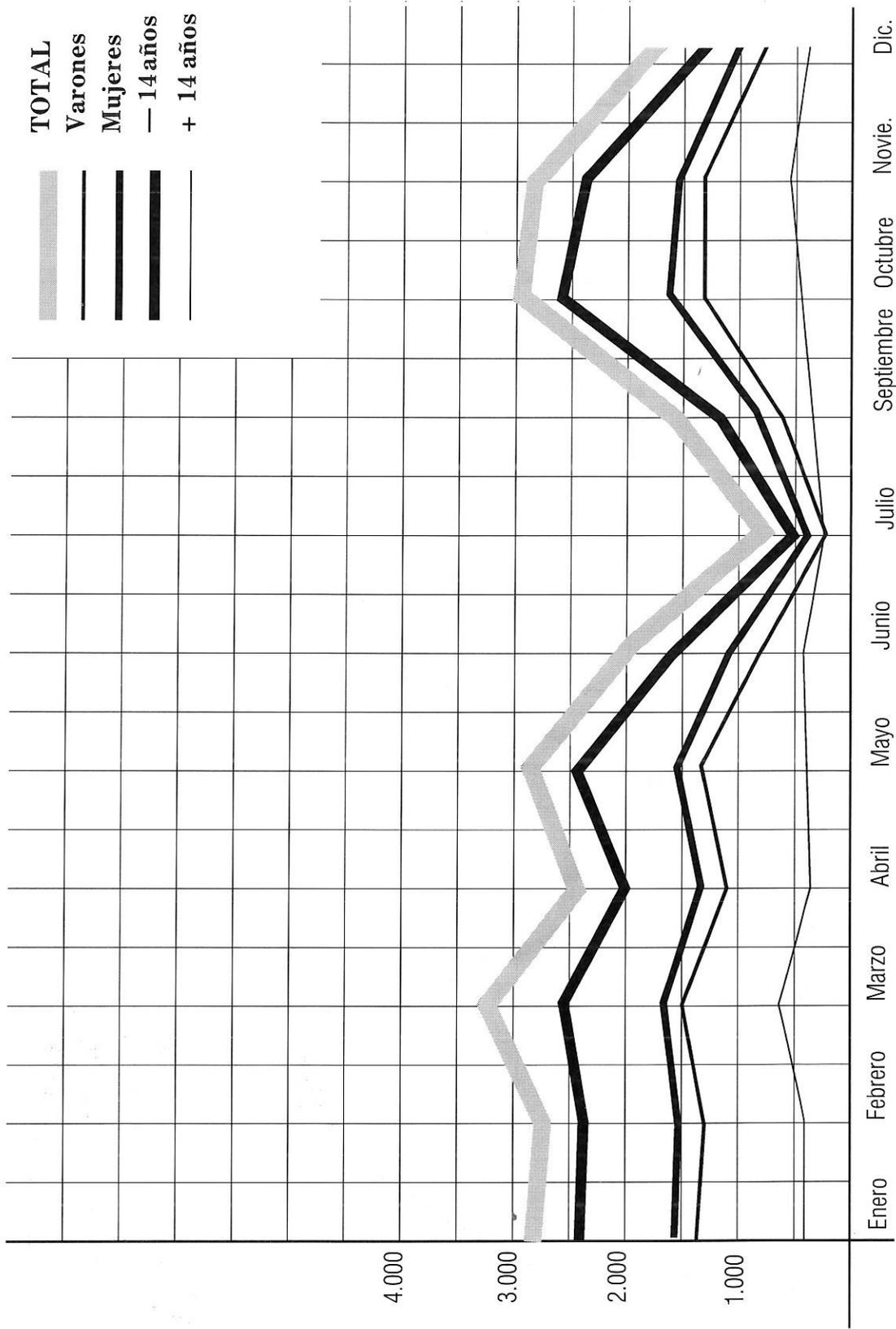
Las relaciones de la Biblioteca Municipal con el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas son fluidas, y ambas partes mantienen frecuentes consultas, bien por intercambiar impresiones, bien para resolver problemas que se presentan.

**M.<sup>a</sup> Carmen Carrey León**

Directora Biblioteca Pública Municipal de Miranda de Ebro

**Gráfica 1: LECTORES.** (PARTE ANUAL 1990 — BIBLIOBUSES 1 y 2).

- La gráfica recoge la participación de lectores y su distribución según edad y sexo.
- Observamos la mayor participación de lectores menores de 14 años y su asistencia más fluctuante (descenso en los períodos de vacaciones escolares), mientras que los lectores adultos son más constantes en la utilización del servicio.



• Se refleja en ésta el total de lecturas y su distribución por materias. Lo más destacable es el porcentaje mucho mayor de libros infantiles retirados en préstamo. La literatura por sí sola supone un total que se aproxima al del resto de las materias en conjunto (historia, geografía, biografía, cocina y labores, medicina y salud, principalmente).

**Gráfica 2: LECTURAS.** (PARTE ANUAL 1990 — BIBLIOBUSES 1 y 2).

